



## ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados  
Circular 169/11

Ciudad Real, 29 de julio de 2011

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento y efectos, os trasladamos la información enviada por el Vocal de Asuntos Fiscales de nuestro Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España (CGCOGSE), D. José Ruíz Sánchez:

“  
Dada la importancia del tema tratado en la reunión extraordinaria del Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios que tuvo lugar el día 19 de julio y a la que asistió nuestro colectivo de Graduados Sociales, a continuación se incluye un extracto de la misma.

También se adjunta informe sobre este mismo asunto elaborado para los miembros del REGRAF (Registro Estatal de Graduados Sociales de España) pero que, dada su importancia, hacemos extensivo a todos vosotros.

Aprovecho para animarte a hacerte miembro de este Registro (REGRAF), recientemente creado por el Consejo General de Graduados Sociales de España, lo puedes hacer siguiendo las instrucciones contenidas en la página Web del Consejo: <http://www.graduadosocial.org/>

Atentamente,

Fdo.: José Ruíz Sánchez  
Vocal Asuntos Fiscales

---

### Extracto reunión Foro Tributario

*La AEAT reconoce que se ha hecho en la Delegación de Málaga un proyecto piloto para estudiar el uso/abuso de las retribuciones de los socios y administradores. Pretenden comprobar si las retribuciones son rendimientos del trabajo, del capital o de actividades económicas.*

*Entienden que han errado en el número de notificaciones (260 en Málaga y dos o tres en Castilla Y León), y en la tramitación puesto que se han emitido Propuestas de Resolución cuando debería existir un Requerimiento previo.*

*Una vez iniciados los procedimientos deben finalizarlos y no anularlos como solicitamos. Estudiarán las alegaciones presentadas y analizarán individualmente cada uno de los contribuyentes.*

*Han dado a entender que estimarán las alegaciones si se demuestra que existe una relación laboral. Durante la reunión solo se han debatido los aspectos formales del procedimiento.*

*Su intención es en un breve plazo de tiempo dar criterios de interpretación que afecten a colectivos para permitir su corrección (retribución administradores, elementos para considerar si existe actividad económica, ...) y que vinculen a*

*Inspección y Gestión.”*

<p>Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL Tfno. /Fax: 926200820 Correos Electrónicos: <a href="mailto:ciudadreal@graduadosocial.com">ciudadreal@graduadosocial.com</a> / <a href="mailto:colegio@graduadosocialciudadreal.com">colegio@graduadosocialciudadreal.com</a> <a href="http://www.graduadosocialciudadreal.com">www.graduadosocialciudadreal.com</a></p>
--



## ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

En la espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo,

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

---

 <b>FUNDACIÓN JUSTICIA SOCIAL</b>	La Formación en tus empresas clientes totalmente gratuita, con importantes ventajas económicas para ti	<b>GS</b> FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
<i>Garantía</i>	NUESTRA PLATAFORMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	<i>Rigor</i>
902 555 133	<a href="http://www.justiciasocial.es">www.justiciasocial.es</a> <a href="http://www.graduadosocial.com">www.graduadosocial.com</a> <a href="http://www.gsformacion.es">www.gsformacion.es</a>	<a href="mailto:info@gsformacion.es">info@gsformacion.es</a>

---

GRANADA ACOGERÁ LOS DÍAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE LA ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA



WEB OFICIAL DE LA  
[XIII ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS SOCIALES EN GRANADA](http://www.asambleanacional.es)  
[www.asambleanacionaldegraduadosociales.com](http://www.asambleanacionaldegraduadosociales.com)

---

CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA ([www.graduadosocial.com](http://www.graduadosocial.com))

El Consejo General de Graduados Sociales ha decidido crear dos nuevos Registros dirigidos al Colectivo de Graduados Sociales, el **Registro Nacional de Graduados Sociales Asesores Fiscales** y el **Registro Nacional de Graduados Sociales Mediadores** sumándolos junto al **Registro de Graduados Sociales Auditores Sociolaborales** que ya venía funcionando.

---

<p>Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL Tfno. /Fax: 926200820 Correos Electrónicos: <a href="mailto:ciudadreal@graduadosocial.com">ciudadreal@graduadosocial.com</a> / <a href="mailto:colegio@graduadosocialciudadreal.com">colegio@graduadosocialciudadreal.com</a> <a href="http://www.graduadosocialciudadreal.com">www.graduadosocialciudadreal.com</a></p>
--